

Accidente 1448

Fecha: 23 de enero de 2007.				Hora Local: 17:05 horas.	
Lugar del suceso: " Lo Arcaya ", comuna de Pirque.				Región: Metropolitana	
Marca y modelo de la aeronave: Piper / PA-38.				Año de fabricación: 1978.	
Número de motores / marca y modelo: 1 – Lycoming / O-235-L2C.				Daños a la aeronave: Sí.	
Lesiones	Tripulación	Instructor	Otros	Piloto al mando (tipo licencia): Piloto privado de avión Edad: 27 años	
Mortales	01	01-	-		
Graves	-	-	-		
Leves	-	-	-		
Experiencia de Vuelo del Piloto al mando Total horas de vuelo: 315:09 horas Total horas de vuelo en el material: 39:10 horas				Tipo de Operación: Aviación General Fase de la Operación: Instrucción.	

Reseña del vuelo

A las 16:18 HL. del día del accidente, el piloto privado de avión, junto a su instructor de vuelo por instrumentos se encontraban a bordo de una aeronave PA-38, estacionada en el hangar a la cual pertenecía dicha aeronave, desde ese lugar solicitaron instrucciones a las dependencias de los servicios de tránsito aéreo del Aeródromo "Eulogio Sánchez", vía frecuencia control terrestre 121.6 Mhz, para efectuar un vuelo de dos horas en la Zona de instrucción llamado "D-11".

Posteriormente, a las 16:39 H.L. el piloto al mando de la aeronave notificó vía frecuencia 118.7 Mhz, que la aeronave se encontraba establecida en la zona de vuelo "D-11", a 3.500 pies.

Aproximadamente a las 17:05 HL, la aeronave en una trayectoria de vuelo de Este a Oeste sobre el lecho del río denominado "Río Seco", impactó con un tendido eléctrico de tres líneas de mediana tensión, los que se encontraban a una altura de 12m. Posterior al primer impacto con los cables, continuó con su trayectoria de vuelo inicial, estrellándose a 101m más adelante, contra el costado izquierdo del terraplén del mismo lecho, luego derribó un cerco perimetral, para quedar finalmente detenida en un terreno de plantación de nogales ubicado a 50m del cerco.

A raíz de lo anterior el piloto alumno y su instructor fallecieron en el lugar y la aeronave resultó con daños en toda su estructura

Conclusiones

- Los certificados de matrícula y de aeronavegabilidad de la aeronave estaban vigentes, y las licencias de vuelo de ambos pilotos se encontraban sin observaciones y vigentes al momento del accidente.
- No hubo falla de tipo mecánico en la aeronave que contribuyera al accidente.

- El piloto alumno se encontraba recibiendo instrucción de vuelo por instrumentos por parte de su instructor.
- Es factible que al momento del impacto con el tendido eléctrico, el instructor y alumno ejecutaban una aproximación simulada a una pista, iniciando su aproximación a una altitud de 3.500 pies, descendiendo los 1.500 pies que exige la maniobra, para estrellarse con el tendido eléctrico a una altura de 39 pies AGL.
- El instructor de vuelo por instrumentos y el piloto alumno fallecieron en el lugar del accidente y la aeronave resultó destruida.
- Al tener la aeronave una trayectoria de vuelo con el sol de frente, pudo haber restringido la visibilidad horizontal del instructor, dificultando visualizar la presencia del tendido eléctrico.

Causa probable del accidente

La causa más probable del accidente ocurrió a consecuencia que la aeronave impactó con unos cables del tendido eléctrico y posteriormente contra el terreno, mientras el piloto procedía a frustrar una aproximación simulada por instrumentos, en vuelo de instrucción IFR, en la zona de instrucción "D-11" ubicada sobre la localidad de Pirque.

Factores Contribuyentes

- Probablemente iniciar la figura de vuelo a una altitud inadecuada.
- Descender durante la maniobra a una altura de vuelo no permitida por la reglamentación aeronáutica.
- El efecto del reflejo del sol en la cabina de vuelo, lo que produjo restricción de la visibilidad por el encandilamiento al instructor, durante la maniobra de frustrada.

Recomendaciones

PARA EL DEPARTAMENTO "PREVENCIÓN DE ACCIDENTES".

Realizar un seminario con los pilotos instructores de vuelo por instrumentos, dando a conocer el presente accidente y haciendo énfasis en que cuando se practique maniobras, que implique un descenso significativo, se considere como término de ella, una altura tal, que al momento de terminar dicha maniobra se encuentren por sobre lo estipulado por la normativa aeronáutica.